

La Anses anunció el calendario de pagos para mayo

28/04/2023



La Anses difundió el calendario de pagos de mayo para jubilados y pensionados, asignaciones y prestaciones por desempleo.

En el caso de las jubilaciones y pensiones que no superen los \$58.665, se pagarán en las siguientes fechas de acuerdo con el último dígito del documento: 9/5 (0), 10/5 (1), 11/5 (2), 12/5 (3), 15/5 (4), 16/5 (5), 17/5 (6), 18/5 (7), 19/5 (8), y 22/5 (9).

Para las jubilaciones y pensiones más altas se estableció el siguiente cronograma: 23/5 (0 y 1), 24/5 (2 y 3), 29/5 (4 y 5), 30/5 (6 y 7), y 31/5 (8 y 9).

El haber de mayo seguirá con los mismos montos de este mes tras el aumento del 17,04% de marzo último previsto por la Ley de Movilidad, la cual prevé un nuevo incremento para junio.

Además de los haberes, los jubilados nuevamente percibirán un bono de refuerzo de \$ 15.000 para quienes perciben un haber mínimo que decrece hasta \$ 7.000 para quienes cobran dos

beneficios mínimos.

Este bono permite que ninguna jubilación quede por debajo de los \$ 73.665.

Por su parte, la Asignación Universal y Familiar por Hijo se pagará a partir del 9 de mayo y se extenderá hasta el 22 del mismo mes en función del último dígito del documento: 9/5 (0), 10/5 (1), 11/5 (2), 15/5 (4), 16/5 (5), 17/5 (6), 18/5 (7), 19/5 (8), y 22/5 (9).

La Asignación por Embarazo comenzará a pagarse el 10 de mayo y se extenderá hasta el 23 con las siguientes fechas: 10/5 (0), 11/5 (1), 12/5 (2), 15/5 (3), 16/5 (4), 17/5 (5), 18/5 (6), 19/5 (7), 22/5 (8), y 23/5 (9).

En tanto, la Asignación por Prenatal y Maternidad estará disponible a partir del 12 de mayo y se terminará de pagar el 18 con estas fechas: 12/5 (0 y 1), 15/5 (2 y 3), 16/5 (4 y 5), 17/5 (6 y 7), y 18/5 (8 y 9).

Las Asignaciones de Pago Único se pagarán entre el 8 de mayo al 12 de junio para todas las terminaciones de documento.

Mientras que las Pensiones No Contributivas (PNC) tendrán el siguiente calendario de pagos: 2/5 (0 y 1), 3/5 (2 y 3), 4/5 (4 y 5), 5/5 (6 y 7), y 8/5 (8 y 9).

Por último, las Asignaciones Familiares de PNC se pagarán entre el 9 de mayo y el 12 de junio, en tanto que la Prestación por Desempleo presenta este calendario: 22/5 (0 y 1), 23/5 (2 y 3), 24/5 (4 y 5), 29/5 (6 y 7), y 30/5 (8 y 9).